Nota de prensa

Consejo de Ministros

El Gobierno propone a Consuelo Madrigal como nueva fiscal general del Estado

19 de diciembre de 2014.- El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha aprobado el acuerdo por el que se recaba del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) la audiencia preceptiva sobre la propuesta de nombramiento como fiscal general del Estado de Consuelo Madrigal en sustitución de Eduardo Torres-Dulce.

Una vez oído el informe del CGPJ, será el Congreso de los Diputados quien deberá respaldar la propuesta antes de que sea efectivo el nombramiento de la candidata con la jura de su cargo ante el Rey.

Consuelo Madrigal (Segovia, 1956) es fiscal de Sala, la máxima categoría de la carrera fiscal, desde 2008. En la actualidad es fiscal de Sala Coordinadora de Menores. Anteriormente, ocupó distintas responsabilidades en el Tribunal Supremo y en la Fiscalía General del Estado.

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense en 1978, Madrigal ingresó en la carrera fiscal en 1980 y ha tenido como destinos las Fiscalías de Santa Cruz de Tenerife, Palencia y Madrid, así como la del Tribunal de Cuentas y la del Supremo y la Fiscalía General del Estado, donde ocupó la responsabilidad de fiscal de la Secretaría General Técnica cuando era fiscal general Carlos Granados.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44